



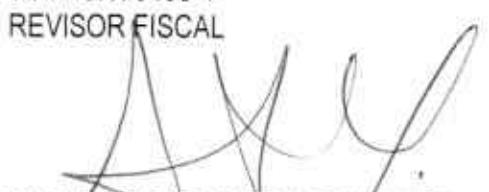
**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES
PARAFISCALES**

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Los suscritos: CLAUDIA BIBIANA MORALES MARIÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 47.396.121 de Paz de Ariporo (Casanare) y Tarjeta Profesional No 175438-T, en calidad de contador público, y la señora YADID ANDREA MORALES MARIÑO con cedula de ciudadanía No 1.115.857.252 de PAZ DE ARIPORO, en calidad de Representante Legal, de la FUNDACION ARMONIA Y VIDA - FUNAVI con NIT No 900.306.328-1, declaramos bajo la gravedad de juramento, encontrarnos a paz y salvo en el pago de aportes de los empleados, a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a la fecha de presentación esta propuesta, correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses en los cuales se me causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Para constancia se firma en la ciudad de Hato Corozal- Casanare, a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2020.


CLAUDIA BIBIANA MORALES MARIÑO
C.C. 47.396.121 DE PAZ DE ARIPORO
T.P. No.175438-T
REVISOR FISCAL


YADID ANDREA MORALES MARIÑO
CC: 1.115.857.252 DE PAZ DE ARIPORO
R/L: FUNDACION ARMONIA Y VIDA - FUNAVI
NIT: 900.306.328-1

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

E C 4 1 C F 4 B B 6 0 A 0 B 2 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA BIBIANA MORALES MARIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 47396121 de PAZ DE ARIPORO (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 175438-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y Cultura
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

175438-T

CLAUDIA BIBIANA
MORALES MARTIN
C.C. 47396121
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 037
UNIVERSIDAD DE PAIMPON



FECHA 06/02/2013

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 187001

104466
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 43 50 o desolvorla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 50 71a, 9A - 21 Bogotá D.C.

